



Del contenido a la práctica: retos y necesidades en la formación de promotores para una Alimentación Saludable y Sostenible en Zacatecas

From Content to Practice: Training Promoters for Healthy and Sustainable Nutrition in Zacatecas

 **Ana María Herrera Medrano**

Universidad Autónoma de Querétaro,
Querétaro, México
anaherrera@uaz.edu.mx

Resumen

La alimentación sostenible tiene como sustento la dieta tradicional de la población, lo que implica conectar con las prácticas reales de acceso a alimentos. Los modelos y programas de formación en esta materia no solo deberán alinearse con agendas nacionales e internacionales, sino considerar las prácticas y estrategias comunitarias. Este trabajo presenta resultados y reflexiones de un estudio exploratorio realizado en el Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia de Zacatecas, México, mediante entrevistas colectivas y análisis de contenido en su plataforma digital educativa, cuyo objetivo fue identificar los retos y necesidades de formación de los promotores para llevar a cabo la promoción de prácticas de alimentación saludable y sostenible en sus contextos de intervención, partiendo del contraste entre sus experiencias formativas y el modelo de trabajo participativo en las localidades según propone la Estrategia Integral de Asistencia Social, Alimentación y Desarrollo Comunitario (EIASADC). Se destaca la necesidad de buscar estrategias didácticas que permitan a los promotores integrar la teoría y la práctica en una praxis genuina como mediadores culturales, para impulsar el enfoque propuesto en la EIASADC en concordancia con los principios de promoción de la salud. Concluyendo que se precisa transitar de un modelo transferencial de conocimientos, hacia uno que reconozca las prácticas, saberes y estrategias que conforman la subjetividad de los individuos, en el que la horizontalidad y su centralidad en lo pedagógico sean los ejes motores.

Palabras clave: Educación para la salud, formación de promotores, desarrollo comunitario, estrategias educativas, investigación cualitativa



Abstract

Sustainable nutrition is grounded in the local population's traditional diet, which implies connecting with actual food access practices. Training models and programs in this field must not only align with national and international agendas but also consider community practices and strategies. This work presents the results and reflections of an exploratory study conducted at the State System for Integral Family Development (DIF) of Zacatecas, Mexico, through collective interviews and content analysis of its digital educational platform. This study aimed to identify the training challenges and needs of promoters in fostering healthy and sustainable eating practices within their intervention contexts, by contrasting their training experiences with the participatory framework proposed for local communities under the Comprehensive Strategy for Social Assistance, Food, and Community Development (EIASADC, by its Spanish acronym). The study underscores the need for teaching strategies that enable promoters to integrate theory and practice into a genuine praxis as cultural mediators, thereby advancing the EIASADC approach in accordance with health promotion principles. It concludes that there is a pressing need to shift from a knowledge-transfer model to one that recognizes the practices, traditional knowledge, and strategies that shape individual subjectivity, where horizontality and pedagogical centrality serve as the primary driving forces.

Keywords: Health education, training promoters, community development, educational strategies, qualitative research

Introducción

La alimentación sostenible se refiere a todo el sistema alimentario, en donde cada miembro de la sociedad cumple un papel que se articula a la agenda 2030 de la Organización de las Naciones Unidas, con sus 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Dado que es un plan de acción global, constituye una estrategia integral que conecta la salud del planeta con la salud de las personas y la justicia social, particularmente al contribuir a la seguridad alimentaria, que implica asumir

un enfoque pluridimensional: desde la protección social para salvaguardar alimentos inocuos y nutritivos, especialmente para los niños, hasta la transformación de los sistemas alimentarios para lograr un mundo más inclusivo y sostenible. Será necesario realizar inversiones en zonas rurales y urbanas y en protección social para que las personas más pobres tengan acceso a los alimentos y puedan mejorar sus medios de subsistencia (Naciones Unidas [ONU], 2015, s.p.)

Una aspiración de esta naturaleza requiere de un plan de acción que, en el caso de México, se expresa en la Estrategia Integral (EIASADC), en la cual se establecen las atribuciones que el Sistema Nacional DIF (SNDIF) confiere a la Dirección General de Alimentación y Desarrollo Comunitario, que derivan en facultades tales como

establecer los criterios de calidad nutricia e inocuidad de insumos alimentarios, considerando la disponibilidad de alimentos y la cultura alimentaria de las diversas regiones del país; incluyendo la promoción de sistemas alimentarios sostenibles, así como la normativa vigente... Promover una alimentación correcta que contribuya al combate de la malnutrición de la población en situación de vulnerabilidad (Secretaría de Salud, 2025, pp. 45 y 46)

Un punto clave para lograr esto es la formación de promotores, la cual se asigna a los Sistemas Estatales, instancias responsables de atender, entre otros, los siguientes aspectos: "Garantizar la existencia de promotoría (estatal y/o municipal) para el acompañamiento y seguimiento de los GD [grupos de desarrollo]. Brindar asesoría y capacitaciones a la promotoría (estatal y/o municipal)" (Secretaría de Salud, 2025, p. 51).



En este sentido el trabajo que desempeña el promotor es clave para favorecer el desarrollo de entornos saludables, que sean culturalmente aceptables, incorporando los recursos con los que cuenta la comunidad; es a través del desarrollo de proyectos comunitarios con enfoque participativo que el promotor es un mediador intercultural que se mueve entre el contexto de la localidad, sus integrantes y las instancias correspondientes para facilitar los procesos autogestivos de la comunidad. El caso de México, la formación continua de promotores es un asunto que atañe a los Sistemas Estatales para el Desarrollo Integral de la Familia en los que se deberán diseñar los mecanismos específicos que permitan lograr los objetivos que la Estrategia Integral se propone.

Al respecto, los resultados del estudio que aquí se presentan responden al siguiente cuestionamiento: ¿cuáles son los retos y necesidades en el proceso de formación de los promotores para la promoción de prácticas de alimentación saludable y sostenible en sus contextos de intervención según el modelo propuesto por la Estrategia Integral?

El objetivo del estudio consistió en identificar estos retos y necesidades y, a partir de ello, proponer acciones formativas que resulten pertinentes al contexto en el que los promotores actúan. Para lo cual se asumió como supuesto de partida que la generalización de contenidos y las estrategias empleadas desde el Sistema Nacional hacia los promotores estatales, estos últimos adscritos al Sistema Estatal DIF, pueden restringir los procesos de construcción de conocimientos comunitarios al desconocer estrategias que les permitan potenciarlos, así como a la organización comunitaria donde se promueven prácticas alimentarias saludables y sostenibles.

A continuación, se exponen los fundamentos teóricos y metodológicos del estudio para, posteriormente, dar paso al análisis y discusión de los hallazgos.

Antecedentes

La promoción de la salud como asunto de la investigación educativa ha sido abordada desde diferentes aristas. Se presentan a manera de marco contextual cuatro estudios que permiten ubicar la formación y desempeño de promotores puntualizando los ámbitos de incidencia del tema que nos ocupa: la formación de los promotores para una alimentación saludable y sostenible.

En la literatura revisada se observan diferentes posicionamientos sobre la promoción de la salud que orientan a diversos enfoques, de manera que hay quienes destacan el vínculo familiar como formador de estilos de vida saludables, en oposición a otros estudios que se realizan en zonas de alta vulnerabilidad, en donde no sólo la escasez de recursos económicos se presenta sino, que las implicaciones culturales están dadas por factores como la migración en las zonas de intervención.

Para el primer escenario, el trabajo de Menor, Aguilar, Mur y Santana (2017) evalúa los resultados que pueden tener las intervenciones educativas en los estilos de vida y salud de las personas, resaltando la importancia que tiene el vínculo familiar para que éstas resulten efectivas. Por su parte, Crook, Garrido, Fernández y Castro (2019) se centraron en identificar los enfoques que prevalecen en las investigaciones relacionadas con la educación para la salud de las personas con diabetes en el contexto de la medicina familiar en Cuba. En ambos casos, los autores resaltan el hecho de que las intervenciones asumen un carácter unidireccional centrado en la transmisión de conocimientos del promotor hacia los usuarios del servicio a quienes se concibe como meros receptores.

Para el segundo escenario, Zuluaga y Otálvaro (2020) desarrollaron un estudio de caso en el municipio de Andes, Antioquia, abarcando el período de 1976 a 2015 con el propósito de comprender críticamente el rol social y sanitario de las promotoras de salud que atienden zonas rurales. En este trabajo se destaca la labor que las promotoras realizan hace más de 20 años promoviendo la



atención primaria de la salud con equidad en zonas con escasez de recursos a pesar de los cambios de programas y políticas. En un mismo sentido, Luig *et al.* (2023) resaltan el papel de los promotores comunitarios como mediadores culturales, al trabajar en zonas inmigrantes con diferencias etnoculturales y facilitar el acceso a la atención, la comunicación y el establecimiento de relaciones, comprender los factores presentes y apoyar la gestión que realizan en contextos concretos, además de generar confianza. En estas investigaciones se destaca el conocimiento, empatía y compromiso de las y los promotores para incidir en las comunidades.

Lo anterior permite distinguir dos modelos formativos en torno a la promoción de la salud alimentaria, por un lado, aquel que responde a la conformación de estilos de vida saludables y otro, que responde a una lógica más cercana a la soberanía alimentaria.

Se desea destacar que el tipo de promoción respondería, a una mera transmisión de contenidos a modo recetario o prescriptivos sin considerar los contextos locales en un marco de prevención de riesgos (primer escenario) y, a una priorización de los saberes locales y comunitarios en donde el rol del promotor se implica contextualmente (segundo escenario).

Ahora bien, Hernández *et al.* (2015) señalan que, en los países latinoamericanos con persistencia de malnutrición, las intervenciones más efectivas en la población infantil son aquellas que involucran a la familia. Esto refuerza los hallazgos de Menor *et al.* (2017) sobre la relevancia del vínculo familiar en la modificación de conocimientos, actitudes y hábitos. Asimismo, se advierte que el sector salud reconoce la falta de una articulación sólida con el ámbito educativo y los hogares, ya que su participación se limita a dar capacitaciones a las madres comunitarias.

A este respecto Fernández, López y Batista (2020) muestran una radiografía de experiencias de promoción de la salud en universidades iberoamericanas y el enfoque metodológico para la puesta en práctica de intervenciones. La relación entre las instancias prestadoras de servicios de salud y las educativas a nivel superior, como formadoras de profesionales en dicha área, revela las limitaciones con que aún se proyecta la promoción de salud, dado que sus intervenciones priorizan un enfoque informativo mediante campañas emergentes que buscan el control y la prevención de diversos problemas de salud. En este sentido, los autores instan al desarrollo de propuestas innovadoras y transformadoras que consoliden la promoción de la salud como una actividad socioeducativa e intersectorial. Esta labor debe articularse desde el compromiso social universitario hasta el diseño e implementación de estrategias por parte de las instancias gubernamentales.

Cuando el propósito vislumbra cambios profundos, como los que se plantean en el estado del arte analizado, es evidente que implica un distanciamiento de lo que las instituciones presuponen que la comunidad necesita. Se trata, más bien, de reformular el papel de las mismas, para que, desde propuestas emergentes como la extensión crítica, cuya epistemología reconoce al otro como sujeto cognoscente y legítima reflexivamente sus saberes (Macchiarola, 2022; Tommasino y Cano, 2016), se logre entender mejor la realidad comunitaria para actuar en consecuencia.

La extensión crítica se erige como un modelo de relación entre la universidad y la sociedad que se fundamenta en el pensamiento latinoamericano y posee profundas raíces en la propuesta pedagógica de Freire. Este enfoque se articula con las concepciones de la educación popular y la investigación-acción participativa en sus planos pedagógico y epistemológico, los cuales sitúan al ser humano como un sujeto histórico, creador y transformador que se construye socialmente en su relación con los otros y con el mundo (Jara, 2023).

Por lo tanto, con base en las propuestas de Tommasino y Cano (2016), este modelo busca distanciarse de la concepción “difusionista-transferencista” que ha prevalecido en la extensión universitaria. En ese esquema tradicional, el extensionista funge como un “traductor” o “transmisor”



de los adelantos científicos; por el contrario, el enfoque crítico reivindica al educador popular “sustantivamente democrático”, quien es capaz de consolidar un proceso horizontal entre el saber y el sentir de la comunidad hacia una comprensión crítica de la realidad para su transformación. Bajo esta premisa, los autores señalan que, si bien el modelo extensionista de la transferencia tecnológica se asocia comúnmente al ámbito científico-tecnológico, posee una relevancia equivalente en otros campos. Un claro ejemplo de ello es la arraigada tradición de la extensión entendida como asistencia —e incluso asistencialismo— en los sectores sanitario y educativo.

Por lo tanto, aunque el término “extensión crítica” nace en el seno de la universidad latinoamericana, su filosofía no es exclusiva de las instituciones educativas. Se trata de una metodología de intervención social que puede y debe ser adoptada por organismos de salud e instituciones gubernamentales que promueven la salud. Su adopción permite articular esfuerzos entre el ámbito público, la iniciativa privada, la academia y los sectores vulnerables de la comunidad, tal como lo proponen los programas de bienestar comunitario del Sistema Nacional y Estatal DIF. De este modo, se posibilitan sinergias intersectoriales e interinstitucionales encaminadas a resolver las problemáticas reales que atañen a la sociedad (Erreguerena, Nieto y Tommasino, 2020).

Es así, que los procesos de extensión institucional no se conciben como un servicio comunitario meramente asistencial de carácter transferencial y vertical, sino como un proceso pedagógico y político en el que se desarrolla un constante diálogo, bidireccional y efectivo entre el saber académico y el saber popular de la comunidad, derivando en acciones colectivas que integran el rigor científico con un profundo sentido de pertenencia y utilidad práctica para todos los involucrados. En este sentido, no se buscaría que una parte convenza a la otra, se trata de transformarse juntos en el camino.

Con base en lo expuesto hasta este momento, ¿cómo se ha hecho frente a tal reto? Por un lado, la academia, a través de sus planes de estudio y líneas de investigación, busca responder de manera pertinente a las problemáticas sociales. Por otra parte, el modelo de salud en México, sustentado en el referente internacional de la Atención Primaria de la Salud (APS), considera la capacidad de acción y decisión comunitaria como un componente central; como parte de un proceso continuo que inicia con la promoción de la salud, antes que el tratamiento o la rehabilitación (Borja, 2024).

Finalmente, organismos gubernamentales como el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) articulan esfuerzos similares bajo esquemas de capacitación, promoción y asistencia social.

Es aquí en donde los modelos educativos, los modelos de atención en salud y los de intervención desde las instituciones, entran en conflicto, al observar cierta contrariedad en la práctica de su sustento teórico, el cual parte de perspectivas críticas, pero se materializa en prácticas más cercanas a modelos hegemónicos de transferencia, es decir la teoría no es práctica y la práctica muchas veces no corresponde a la teoría.



Particularidades del contexto

De carácter exploratorio, este estudio se llevó a cabo con la valiosa colaboración de la Subdirección de Alimentación y Desarrollo Comunitario del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (SEDIF) en Zacatecas, México, en el periodo comprendido de diciembre de 2024 a junio de 2025.

A manera de contexto, el estado de Zacatecas se ubica en la región centro-norte del país; colinda con Durango y Coahuila, y comparte el corredor geográfico hacia la frontera con los Estados Unidos junto a entidades como Nuevo León. En cuanto al aspecto climático, el tipo seco y semiseco predomina en el 73 % del territorio estatal; el 17 %, ubicado al oeste, presenta un clima templado subhúmedo; el 6 % es muy seco hacia las regiones norte y noreste, mientras que el 4 % restante corresponde a un clima cálido subhúmedo en el sur y suroeste (Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI], 2024). Esta ubicación geográfica y las características climáticas constituyen factores determinantes tanto de la biodiversidad como de los flujos migratorios, fenómenos que, a su vez, configuran el patrón alimentario de la región.

Según datos de la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (Ensanut) Continua 2020-2024, publicados por el Instituto Nacional de Salud Pública (INSP), el 50 % de los hogares en Zacatecas experimenta algún grado de inseguridad alimentaria, mientras que el 18.2 % reporta inseguridad del agua. En cuanto al estado nutricional, cerca del 40 % de la población menor de 11 años presenta algún tipo de malnutrición, como el sobrepeso y la obesidad siendo las condiciones de mayor prevalencia. Por su parte, en el grupo de adolescentes, la combinación de ambas problemáticas -sobrepeso y obesidad- alcanza el 38.8 %, mientras que en la población de 20 años o más esta prevalencia se eleva drásticamente al 72.4 % (Shamah *et al.*, 2025).

Ahora bien, el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (SNDIF) es un organismo público descentralizado a cargo de coordinar el Sistema Nacional de Asistencia Social Pública y Privada

promotor de la protección integral de los derechos de las niñas, niños y adolescentes, bajo el imperativo constitucional del interés superior de la niñez, así como del desarrollo integral del individuo, de la familia y de la comunidad, principalmente de quienes por su condición física, mental o social enfrentan una situación de vulnerabilidad... (Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia [SNDIF], s.f.).

Este organismo está constituido por diversas unidades operativas, entre las que se encuentra la Dirección General de Alimentación y Desarrollo Comunitario. De esta estructura nacional dependen las subdirecciones homónimas en cada entidad del país, integradas a los Sistemas Estatales correspondientes. Así, en cada territorio, los Sistemas Estatales DIF organizan y ejecutan sus acciones con base en lo establecido en la Estrategia Integral de Asistencia Social, Alimentación y Desarrollo Comunitario (EIASADC) —en lo sucesivo, 'Estrategia Integral'—, publicada en el Diario Oficial de la Federación, la cual tiene por objetivo general:

Contribuir a la atención integral de la población sujeta de asistencia social, priorizando a aquellas con mayores vulnerabilidades a través del acceso a la alimentación nutritiva, suficiente y de calidad, así como apoyos y servicios de asistencia social y la inclusión activa y democrática de la población en acciones, proyectos o programas orientadas a la salud comunitaria y el desarrollo de comunidades autogestivas ... (Secretaría de salud, 2025, p. 10).

Es así que la Subdirección de Alimentación y Desarrollo Comunitario -en lo sucesivo Subdirección de Alimentación- del Sistema Estatal DIF en Zacatecas, a través del área de orientación y educación



alimentaria proporcionaron las facilidades para el desarrollo de la experiencia de investigación que aquí se expone.

Explorando el Universo de la Formación

Lo que aquí nos ocupa está relacionado a lo que la Estrategia Integral 2025 tiene como sustento teórico para la formación de promotores, que se conviertan en intermediarios culturales que potencien la organización y participación de las comunidades para gestionar prácticas alimentarias saludables y además sostenibles, alineados al marco normativo vigente en materia de buenas prácticas alimentarias, para lo cual se valoró pertinente identificar los retos y dificultades que enfrentan los promotores para promover dichas prácticas en sus contextos de intervención en razón de los modelos de formación e intervención.

De acuerdo con la Estrategia Integral, las personas promotoras se dividen en estatales y municipales según su nivel de intervención. En ambos casos, operan como mediadores o enlaces responsables de conectar con las localidades de alta vulnerabilidad definidas por el Sistema Nacional y presentar los programas institucionales; asimismo, gestionan la coordinación interinstitucional con diversos actores para fortalecer los proyectos y capacitaciones mediante la formación de redes comunitarias. Estas iniciativas, junto con las capacitaciones requeridas para habilitar o fortalecer a los Grupos de Desarrollo (GD), se definen de manera conjunta priorizando las necesidades de la comunidad. Una vez conformado el GD, estructurado el proyecto y articuladas las instancias de apoyo, las personas promotoras estatales y/o municipales realizan el seguimiento continuo del proceso hasta que el grupo se encuentra en condiciones de concluir la intervención (Secretaría de Salud, 2025).

Los promotores que colaboran en el Sistema Estatal DIF de Zacatecas son 34. De estos, nueve son estatales, nueve municipales y 16 radican en la localidad atendida como enlace directo con los GD. Los promotores estatales tienen su adscripción en las instalaciones del Sistema Estatal, en tanto que los promotores municipales se trasladan desde sus cabeceras municipales a dichas instalaciones un promedio de seis veces al año, o conforme la agenda estatal lo requiera. En cuanto a los promotores que provienen de las localidades, asisten una o dos veces al año, en tanto reciben ocasionalmente visitas de los promotores estatales y/o municipales.

El trabajo comenzó estableciendo diálogos con actores clave en la formación de personas promotoras. Estas conversaciones se desarrollaron tomando como guía las siguientes categorías establecidas *a priori*: a) sus experiencias e inquietudes, respecto a los *recursos y estrategias didácticas disponibles para la capacitación y promoción*, b) las formas en que han resuelto los *desafíos en sus procesos de formación* como capacitadores y promotores, lo cual permitió identificar posturas y dificultades específicas respecto a c) la promoción de una alimentación saludable y sostenible. Estas categorías se determinaron con base en el estado del arte explorado respecto a los modelos de formación y promoción en materia de salud, la Estrategia y plan de acción sobre la promoción de la salud en el contexto de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2019-2030 y su articulación con los planes y programas para promover la salud a través de prácticas alimentarias saludables y sostenibles, particularmente en el estado de Zacatecas, México.

Para lograr el objetivo propuesto se utilizaron dos técnicas de recolección de datos cuyo propósito fue contar con información acerca de las experiencias de formación y las condiciones en las que se desempeñan las personas promotoras: entrevistas colectivas semiestructuradas y análisis del contenido de la plataforma educativa del Sistema Nacional DIF para la formación de promotores.

En las entrevistas iniciales participaron tres profesionales de la nutrición que desempeñan su labor en la Subdirección de Alimentación del Sistema Estatal DIF Zacatecas, así como un promotor estatal



como informante clave. Se desarrollaron en dos sesiones a partir de preguntas dialógicas vinculadas a las categorías de análisis previamente definidas, tomando nota de las aportaciones para posteriormente sistematizarlas en formato escrito. Los ejes sobre los que se indaga estuvieron relacionados a los programas orientados a la promoción de la alimentación saludable y sostenible; a las principales estrategias de intervención en las comunidades; a la estrategia de formación continua, y a los procesos de formación de los Grupos de Desarrollo (GD), los cuales se integran por miembros de la comunidad, con quienes los promotores refieren identificar en conjunto, sus necesidades e inquietudes, desarrollando posteriormente propuestas para resolverlas, construyendo puentes de colaboración a través de convenios con el gobierno municipal y estatal, además de otras organizaciones que se suman a dicha colaboración. Lo referido como dinámica de enlace y mediador, es coincidente con las reglas de operación que establece la Estrategia Integral antes mencionadas.

De manera simultánea, se revisó el contenido de la plataforma educativa denominada Campus Virtual DIF (<http://formacion.virtual.dif.gob.mx/>) (Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia [SNDIF], 2019) que desde su descripción refiere ofrecer recursos de formación en temas de asistencia social, dirigidos a todo el personal del Sistema Nacional DIF, así como a organizaciones públicas y privadas que desarrollan acciones de asistencia social, y a población general interesada en el tema. Para el análisis de esta plataforma se diseñaron fichas de registro de información sobre estructura, temas y recursos educativos.

La oferta educativa se organiza en tres secciones principales: 1) Oferta del mes, 2) Contenido y 3) Actividades del mes. A su vez, en la sección dos los contenidos se muestran en tres modalidades o formatos: a) seminarios o *webinar* a nivel nacional, impartidos con el apoyo de plataformas de videollamada, b) videos que quedan alojados en el canal de YouTube del Sistema Nacional DIF, ya sea de los mismos seminarios que fueron grabados, o bien ponencias por parte de expertos que son transmitidas en la plataforma de video y c) cursos cortos en el campus virtual del Sistema Nacional DIF a través del sistema de gestión del aprendizaje Moodle.

En el apartado de *contenidos en formato de video*, los recursos están dispuestos como un repositorio, separados por el año en que se emitieron (Tabla 1), bajo la denominación de *webinar* o seminarios permanentes, que en su mayoría son parte de cursos más amplios impartidos en modalidad a distancia, divididos por sesiones. Al impartirse en modalidad síncrona, las sesiones adoptan el formato de cátedra magistral bajo la dirección de especialistas en la materia, dando paso a una breve sección de tres o cuatro preguntas por parte de los asistentes (400 a 500 en promedio) que se conectan desde diferentes estados de la República Mexicana.

En el canal institucional de YouTube, por ejemplo el video titulado “Educación para una alimentación y nutrición adecuada-Cultura y tradiciones” (único que se identificó con mayor relación a la temática de interés), presenta interacción limitada a la sección de comentarios, los cuales consistían principalmente en un pase de lista de quienes seguían la transmisión en ese momento, lo que resulta contrario a la definición propia de *webinar*, como modalidad de formación *on line*, la cual no busca ser solo un evento temático programado, sino un espacio en el que se discutan ideas, problemas, soluciones, etc. (Area, Sannicolás y Borrás, 2014).



Tabla 1. Recursos en video relacionados a temas de alimentación

Año de publicación	Temática del video asociada a alimentación
2025	Ninguno al mes de junio.
2024	"Alimentación y nutrición para personas mayores" "Recomendaciones dietéticas y de vigilancia nutricional" "Alimentación y nutrición durante el embarazo: recomendaciones dietéticas y de vigilancia nutricional" "Alimentación y nutrición para grupos prioritarios en México" "¿Por qué son relevantes los primeros 1000 días de vida?" "Alimentación y nutrición durante la primera infancia (6 a 24 meses): recomendaciones dietéticas y de vigilancia nutricional" "El derecho a una alimentación adecuada: Trabajo infantil agrícola, tarea urgente para erradicarlo" "El derecho a una alimentación adecuada y su especial protección en determinados grupos de personas" "Mujeres rurales y soberanía alimentaria, directrices con enfoque de género para la producción familiar" "Políticas de seguridad alimentaria y nutricional en México"
2023, 2022	Ninguno identificado.
2021, 2020	Ninguno identificado.

Fuente: elaboración propia a partir de información publicada en Campus Virtual DIF, junio 2025.

Por su parte, los contenidos en la modalidad de cursos cortos tienen una duración promedio de 10 horas distribuidas en dos semanas de trabajo. Esta modalidad es la más empleada por los promotores según se señala en las entrevistas iniciales con profesionales de la nutrición e informante clave. De manera trimestral los Sistemas Estatales reciben vía correo electrónico la oferta de cursos vigente, los cuales son de inscripción voluntaria y según el interés de cada integrante. Las temáticas que se abordan se enfocan en rubros como: protección y atención a niñas, niños y adolescentes, normas oficiales mexicanas y modelos de intervención de asistencia social, equidad de género, movilidad y derechos humanos, entre otros, (Tabla 2) pero difícilmente se acercan a temas relativos a la alimentación saludable y sostenible.

En lo que respecta a alimentación, los cursos visibles se estructuran por pequeños módulos y evaluaciones automatizadas, que centran sus contenidos en recomendaciones nutricionales para grupos prioritarios, sin necesariamente incorporar o promover la alimentación desde la perspectiva de la sostenibilidad.

Tabla 2. Ficha descriptiva sobre generalidades de los cursos cortos en línea

Característica	Descripción
Temas principales 2025	Lactancia (abc, apego y vínculo), perspectiva de género y derecho humanos, envejecimiento (cambios, cuidado, descanso), guía de implementación programa nacional de programas de acogida, trata de personas y derechos humanos.
Duración	13 días (10h)
Modalidad	En línea, asíncrono, LMS Moodle.
Impartido por	Dirección general de profesionalización de la asistencia social DGPAS-SNDIF.
Dirigidos a	Personal de los sistemas nacional, estatal y municipal DIF, OSC y público en general.
Acceso a constancia	Aprobar con calificación mínima de 8.0

Fuente: elaboración propia a partir de la revisión de contenido del Campus Virtual DIF <https://formacion.virtual.dif.gob.mx/>



Seguidamente a partir de la naturaleza de sus funciones y su relación directa con el objeto de estudio se convocó a los nueve promotores estatales para llevar a cabo una entrevista colectiva semiestructurada, para lo cual se conformó un grupo de cinco promotores. Previo al inicio de la sesión, se obtuvo la autorización de los participantes para registrar el audio de la sesión bajo el principio de confidencialidad, lo que facilitó su posterior transcripción y análisis.

El diálogo inició a partir de una pregunta generadora en relación a su experiencia en el proceso de capacitación y promoción sobre alimentación saludable y sostenible, la cual derivó en una discusión sobre acontecimientos recientes en torno a los lineamientos derivados de la política pública para la elaboración y venta de alimentos en las escuelas del Sistema Educativo Nacional (Secretaría de Educación [SEP], 2024) y su relación con estrategias anteriores acerca de la capacitación y acción promotora de una alimentación saludable. Este momento en el diálogo denota algunas incertidumbres por parte de los promotores que permiten vislumbrar ciertas tensiones entre la normativa institucional, las estrategias de promoción alimentaria y prácticas territoriales.

A partir de la evidencia empírica obtenida, se procedió a identificar y agrupar las ideas sobresalientes en torno al objetivo general de investigación, estableciendo como categorías de análisis derivadas de la experiencia de investigación en: lo azaroso en la formación de promotores comunitarios, vocación del promotor, experiencia formativa y comunitaria del promotor.

Análisis y Discusión

Respondiendo al objetivo de este estudio exploratorio: identificar los retos y necesidades de formación de los promotores para llevar a cabo la promoción de prácticas de alimentación saludable y sostenible en sus contextos de intervención a partir del trabajo colaborativo y participativo, se discuten los hallazgos empíricos con base a las categorías antes mencionadas, a la luz del sustento teórico que da soporte a lo que propone la Estrategia Integral de Asistencia Social, Alimentación y Desarrollo Comunitario.

a) Lo azaroso en la formación de los promotores

Las capacitaciones presenciales se llevan a cabo en las instalaciones del Sistema Estatal DIF a los promotores estatales, quienes replican lo aprendido con los promotores municipales y comunitarios, ya que no logran acudir a todas las comunidades de manera personal, por lo que en determinadas circunstancias, se realizan capacitaciones condensadas en materia de alimentación y nutrición, en las que se les dota de materiales de difusión, para que lleven la información a los grupos de desarrollo conformados. Por otro lado, los procesos de formación y capacitación de promotores, en línea y a distancia, se adecúan a una lógica de política pública que prioriza la transferencia vertical de conocimientos técnicos. Como resultado, el aprendizaje tiende a ser mecanizado y el lenguaje común se diluye (Freire, 2010); lo que puede resultar limitante para la construcción de alternativas de solución que sean verdaderamente situadas y genuinas del proceso educativo de los promotores y sus localidades de intervención.

Los profesionales de la nutrición refieren, que las actividades de capacitación y promoción en ocasiones, no alcanzan a desarrollarse de manera satisfactoria, y muchas veces quedan a cargo de la experiencia y criterio de los promotores, debido principalmente a la falta de tiempo para visitar cada una de las localidades. No obstante, aunado a lo anterior, otros factores que emergen como limitantes, son la distancia, dificultad en las vías de acceso, tiempo de traslado, y particularmente situaciones de inseguridad relacionadas con el crimen organizado y desplazamientos en comunidades de alta vulnerabilidad en la entidad y sus colindancias. A este respecto, no se puede



ignorar el impacto que representa educar en medio del conflicto, siendo un tema complejo, digno de un mayor análisis en el espacio y momento correspondientes.

Ahora bien, existe una diferencia entre lo que el Campus Virtual ofrece en su plataforma y cómo los profesionales de la nutrición complementan su formación, quienes gracias a su iniciativa y *expertise*, buscan cursos y talleres fuera de la institución para ampliar sus conocimientos y experiencias en el ámbito de la alimentación y la nutrición conforme así se requiera: (N1) “no hay como tal cursos dirigidos a nutriólogos o ya los tomamos, entonces busquemos y estamos atentos por ejemplo a los del Instituto de Salud Pública u otros a distancia, aunque luego el tiempo no nos da”. Podría decirse que se trata de una especie de capacitación paralela o extracurricular.

En cuanto a las características y disposición de los recursos educativos, temas y contenidos albergados en el Campus Virtual, nos llevan a reflexionar que, si bien son accesibles y están diseñados para que el nivel educativo y el entorno cultural de los promotores, no representen un obstáculo, estas mismas características podrían limitar su contextualización y reforzar la idea de una dinámica transferencial de conocimientos.

Hasta este momento se logra apreciar que el modelo de formación de promotores es concordante con la concepción “difusionista-transferencista” de conocimientos (Tommasino y Cano (2016), que resulta contradictorio con el modelo teórico de intervención de la Estrategia Integral (EIASADC), el cual se sustenta en un modelo de acción participativa que buscaría reconocer las prácticas, saberes y estrategias que conforman la subjetividad de los individuos.

b) Vocación del promotor vs. un “empleado”

Según lo plantean Guba y Lincoln (2012), a partir del trabajo de Heron y Reason (1997), el paradigma participativo en los procesos de investigación e intervención cualitativa, es una propuesta en la que se busca establecer un diálogo sujeto-sujeto que permita identificar problemáticas específicas con la participación activa de los actores involucrados, para con base a ello promover el desarrollo de alternativas de solución contextualizadas, partiendo de una experiencia situada.

A este respecto, los promotores comunitarios conforman y mantienen estructurados los grupos de desarrollo con los que realizan diagnósticos participativos, los cuales se elaboran por componentes, dentro de los que se aborda el relativo a “Alimentación”. Tales diagnósticos son coordinados por el promotor estatal y/o municipal y dirigidos por el promotor que radica en la localidad en colaboración con el grupo conformado. En estos diagnósticos cada uno de los participantes expone y representa lo que observa en su entorno, externa su opinión, necesidades, sugerencias, incluso plasman en dibujos el antes, el ahora y el cómo desean ver a su comunidad.

Si bien en las entrevistas se afirma que todos los promotores realizan esta tarea conforme al plan estatal, es decir, todos cumplen con las metas establecidas, cercano al modelo teórico de acción participativa; pero no todos forman para una alimentación saludable, lo cual sugiere que, aparentemente, algunos promotores no están plenamente comprometidos con el propósito de su labor. Al realizar un análisis más profundo desde una perspectiva pedagógica, podríamos inferir, que no todos los promotores tienen la vocación de transformar el contexto de su incidencia. Esto lo podemos afirmar cuando sabemos que hay quienes hacen innovaciones en las comunidades con resultados destacables, que incluso colaboran en el proceso de aprendizaje de sus compañeros, a diferencia del que solo cumple con su tarea. Es decir, no se estudia para ser promotor sino se ejerce como una labor que podrá o no tener vocación en quienes lo practican.



Son diversos los factores a los que se puede conferir tal apreciación sobre la labor y vocación del promotor, entre ellos se distinguen la edad y etapa de vida, ideología e intereses, así como la diversidad en el perfil profesional. No obstante, cabe mencionar trabajos como el de Leyva y Quiala (2025) en donde identifican que incluso profesionales de la salud en formación, reconocen su limitada comprensión del modelo teórico y de intervención que da sustento a la promoción de la salud, y por consecuencia el cómo llevarlo a la práctica en escenarios reales. Por otra parte, López *et al.* (2022) observaron que estudiantes de primaria de 5º y 6º grado, demostraron habilidades como potenciales promotores de la medicina tradicional. Este conocimiento es fundamental, puesto que organismos internacionales lo reconocen como una práctica clave para la atención integral de la salud y el bienestar en hogares y comunidades (Organización Mundial de la Salud [OMS], 2025).

Lo anterior nos lleva a proponer que, si bien el nivel educativo y la profesionalización son cualidades que se asocian con mayor compromiso respecto a las acciones que conlleva la promoción de la salud, también lo son aspectos asociados a la motivación, el interés y el sentido de pertenencia, los cuales pueden estar presentes en integrantes de la comunidad, promotores con diferente nivel educativo, profesionales de la salud u otras áreas, sin que la edad incluso sea determinante.

En esencia, las personas promotoras desempeñan su labor conforme a un proceso de intervención basado en la acción participativa, la cual es sustento del modelo de promoción de la salud, sin embargo, también podemos apreciar, por un lado, la tendencia de un esquema tradicional de orden vertical en la organización, así como cierta relación lineal entre “quien promueve” y “quien aprende”. Es aquí en donde la vocación y el cumplir con la labor, tienen la posibilidad de establecer una relación dialógica con los grupos de desarrollo, o bien inclinarse hacia el cumplimiento de metas institucionales.

c) Experiencia formativa y comunitaria en voz del promotor

Los promotores que participaron en la entrevista colectiva tienen perfiles profesionales en diferentes áreas del conocimiento: humanidades, ciencias agropecuarias y de la salud. Cabe mencionar que todos los promotores estatales, incluso los que no participaron en la entrevista, son del sexo masculino. Según los propios promotores, este perfil sociodemográfico responde directamente a la naturaleza y a las complejas condiciones del trabajo que se desempeña en el territorio.

Un aspecto emergente que se suscitó durante la sesión y que abarcó parte importante de la misma, fue el hecho de la reciente implementación de la Ley de Alimentación Saludable en escuelas públicas de México (Secretaría de Salud, 2024), que a decir de los promotores propició diversas reacciones entre la población general, principalmente por los montos económicos que implican las sanciones correspondientes, (PE3) “está mal que te condicionen, te forzan a que elijas una alimentación sana”, (PE5) “eso siempre lo habíamos peleado, y ahora que llega, nos llega de sorpresa”. Los promotores refirieron mayor preocupación e incertidumbre al desconocer de manera formal y oportuna tales lineamientos, y que ahora incluso algunas de sus acciones de promoción se contraponen con lo establecido, lo que implica hacer adecuaciones o bien reestructurar la justificación con respaldo profesional del por qué algunos de los productos que forman parte de las dotaciones o despendas, si pueden ser seguros para su consumo desde el punto de vista nutricional y de inocuidad.

En este sentido, los promotores mostraron cierta vulnerabilidad y choque de ideas, al analizar y comparar lo que han puesto en práctica a lo largo de su experiencia, con lo que consideran en este momento un cambio abrupto. Este cambio en la dinámica de la política pública, —que, en términos coloquiales, ‘movió el piso’ a los involucrados— permite evidenciar la hegemonía de un modelo de formación basado en la capacitación tradicional, en el que prevalece la verticalidad de los



lineamientos institucionales y una transferencia de conocimientos técnicos orientada a validar la labor operativa. Este esquema, resulta contrario a lo que la estrategia señala como base de los principios de intervención a través de la acción participativa, siendo las personas promotoras quienes expresan sentirse fuera de ese diálogo que caracteriza a las metodologías horizontales (Cornejo y Rufer, 2020).

Respecto a su experiencia formativa en materia de alimentación saludable y sostenible, uno de los participantes relató un recorrido histórico por los diferentes programas y estrategias para la promoción de una alimentación saludable, los cuales han sido constantes en su propósito, mas no en su continuidad, y que para cada caso han requerido ajustar o renovar los recursos a su alcance, incluyendo los educativos. Enfatizan además lo crucial que es para ellos el acompañamiento de un profesional en nutrición, no solamente al recibir capacitación, sino también en su desempeño dentro del campo: (PE4) “uno refuerza mucho más todo este tipo de capacitaciones cuando las compañeras nos dan el acompañamiento y ellas mismas brindan la capacitación en cómo preparar los diversos alimentos”. Con ello se hace evidente, el reconocimiento a la labor y la seguridad que representa para ellos contar con la presencia de un profesional en el área, resaltando que no todo es vocación sino también el reto de profesionalizar la promoción del campo específico.

Por último, resaltan que en diversas ocasiones su labor se fortalece con los saberes, que con base a la experiencia aportan madres de familia y maestras que conforman y coordinan los comités de alimentación dentro de las escuelas. Reconocen que han sido clave para el aprovechamiento de los recursos locales y los que el programa de bienestar comunitario proporciona.

A pesar de las tensiones entre el modelo teórico y la práctica real, las experiencias situadas y el diálogo de saberes emergen como elementos inherentes a la cotidianeidad del contexto comunitario. Estas vivencias dan cuenta de una acción participativa en la que tanto los integrantes de la comunidad como los promotores, no pueden ser observados como meros receptores de decisiones externas (Hidalgo y Perines, 2018); por el contrario, se vuelve imperativo atender y escuchar su voz. Para ello, los valores de los participantes inevitablemente se vinculan de manera interactiva e influyen en la investigación-intervención (Guba y Lincoln, 2012), en congruencia con los principios epistemológicos del paradigma participativo que da sustento a la acción promotora.

Sin embargo el escenario es complejo, puesto que para lograr establecer un proceso dialógico, como lo demandan los procesos participativos, se precisa una genuina apertura para no solo primar la posición de capacitador y dar mayor soporte a la acción promotora, que nos lleve a cuestionar el modelo hegemónico y transferencial de prácticas saludables, en donde la extensión crítica sea el puente que permita a las instancias gubernamentales como el Sistema Nacional y Estatal DIF, dejar de “mecanizar el aprendizaje” y empezar a construir soluciones reales apoyadas de los saberes de experiencia de sus promotores en estrecha vinculación con la comunidad, siendo una visión deseada en la que Estado, instituciones y comunidad participen de manera organizada y comprometida para ello.

En este orden de ideas y para cerrar el apartado, se considera pertinente hacer referencia al investigador y escritor colombiano Orlando Fals Borda, quien al igual que Freire, desarrolló importantes aportaciones a la educación popular, de las cuales se puede resaltar lo que él denominó como “subversión ética”, refiriéndose al proceso de transformación social, que critica a la ideología dominante, señalando que para solucionar problemas de la sociedad se requieren cambios estructurales y un conocimiento amplio de la realidad, permitiendo así soluciones situadas, sin anteponer proyectos políticos a las verdaderas necesidades (Herrera y López, 2018).



Conclusiones

Si bien las políticas públicas en materia de alimentación saludable, representan pasos significativos que dan sustento a las prácticas de promoción, aún persiste la necesidad de consolidar un enfoque verdaderamente sostenible en los contenidos y las estrategias de formación de los promotores comunitarios en las que aún impera un modelo transferencial de información y replicación de lo aprendido.

La generalización de contenidos, reduciéndolos a líneas o palabras que enmarcan los objetivos de cada curso en línea, podría restringir los procesos de construcción de conocimientos al desconocer cómo los promotores y sus comunidades los apropian y enriquecen, por lo que no se vislumbra de qué manera las experiencias, recursos y saberes de los beneficiarios finales se integran o reflejan en los procesos de formación de promotores y las estrategias de promoción de una alimentación saludable y sostenible. No solo se trata de los contenidos a enseñar y aprender, sino la manera de situarlos, favoreciendo el tránsito hacia un entorno más democrático, sujeto a sujeto en el diálogo (García, 2022).

Por otra parte, se puede apreciar que existe un interés genuino de los profesionales de la nutrición a cargo de los programas de alimentación, para que las personas promotoras tengan las herramientas y habilidades necesarias para llevar a cabo su labor; así mismo las personas promotoras además de acudir y participar de manera activa en los procesos de capacitación, desarrollan un vínculo particular con sus localidades.

La deliberación reflexiva a partir de la experiencia de profesionales de la nutrición y de los promotores con las localidades atendidas, invita a repensar el planteamiento de Baena (2019) sobre la necesidad de diseñar nuevas ideas en conjunto con las personas, y no para las personas, como parte de un proceso de integración horizontal entre los involucrados, alineando modelos, contenidos, prácticas y estrategias comunitarias.

Ante escenarios como el que se expone a través de este trabajo de exploración, las aportaciones de Paulo Freire a la educación popular, nos recuerdan la importancia de reconocer las prácticas, saberes y estrategias que conforman la subjetividad de los individuos, lo cual implica a su vez, entender actos de resistencia a los modelos dominantes en los espacios de formación que no se reducen a las instituciones educativas, siendo el ámbito laboral, otro momento de la educación, en donde se da una interacción constante entre lo personal y lo social, dando forma a maneras particulares de pensar, sentir y actuar en el mundo que nos rodea.

Más allá de una crítica técnica, se apuesta por dirigir la mirada hacia una propuesta pedagógica y humana. Si se pretende una genuina transformación, las estrategias y modelos para la formación de promotores deberán resaltar su centralidad en lo pedagógico, superando la visión de una formación meramente técnica o procedimental, para que sean ellos o ellas quienes generen y propongan estrategias educativas en solidaridad con los distintos actores del proceso educativo, como fuente de diálogo y construcción de saberes, lo cual implica, generar y fortalecer espacios de reflexión crítica, bajo la premisa de que “enseñar no es transferir conocimiento, sino crear las posibilidades para su producción o construcción” (Freire, 1996, p. 25).



Referencias

- Area, M., Sannicolás, M. B. y Borrás J. F. (2014). Webinar como estrategia de formación online: descripción y análisis de una experiencia. *Revista Latinoamericana de Tecnología Educativa*, 13(1), 11-23. <https://relatec.unex.es/index.php/relatec/article/view/1197>
- Baena, A. (2019). La cocreación. Definición y características. Universitat Oberta de Ctalunya. <https://openaccess.uoc.edu/server/api/core/bitstreams/48b552c5-5995-43d0-811d-e8b1269de7e4/content>
- Borja, V. H. (2024). La atención primaria en el Modelo de Atención a la Salud para el Bienestar en México. *Salud Pública De México*, 66(5, sept-oct), 670-676. <https://doi.org/10.21149/15755>
- Cornejo, I. y Rufer, M. (Eds.). (2020). Horizontalidad: hacia una crítica de la metodología. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales CLACSO. <https://biblioteca-repositorio.clacso.edu.ar/bitstream/CLACSO/15680/1/Horizontalidad.pdf>
- Crook, A., Garrido, O., Fernández, I.E. y Castro, A. (2019). Educación del diabético en el contexto de la medicina familiar en Cuba. *Revista Cubana de Medicina General Integral*, 35(2), e573, 1-16. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21252019000200013&lng=es&tlng=es
- Erreguerena, F., Nieto, G. y Tomnasino, H. (2020). Tradiciones y matrices, pasadas y presentes, que confluyen en la Extensión Crítica Latinoamericana y Caribeña. *Cuadernos de Extensión Universitaria de la UNLPam*, 4(4), 177-204. DOI: <https://doi.org/10.19137/cuadex-2020-04-08>
- Fernández, V. B., López, M. M. y Batista, A. (2020). Sistematización de experiencias de promoción de salud en la universidad y enfoques metodológicos para la práctica. *Revista Conrado*, 16(75), 218-224. <https://conrado.ucf.edu.cu/index.php/conrado/article/view/1411/1399>
- Freire, P. (1996). *Pedagogía de la autonomía* (47ª reimpresión). Paz y Tierra. p. 25. <https://redclade.org/wp-content/uploads/Pedagog%C3%ADa-de-la-Autonom%C3%ADa.pdf>
- Freire P. (2010) Cartas a quien pretende enseñar. Edt. Siglo veintiuno. p. 52 En: <https://www.colegiodeprofesores.cl/wp-content/uploads/2021/05/Para-educadores-Paulo-Freire-Cartas-a-Quien-Pretende-Ensenar-2002.pdf>
- García, L. (2022). La educación popular: una propuesta educativa contemporánea. *Unidades de Apoyo para el Aprendizaje*. CUAED/FES Acatlán-UNAM. https://repositorio-uapa.cuaed.unam.mx/repositorio/moodle/pluginfile.php/2169/mod_resource/content/11/Contenido/index.html
- Guba, E. G., y Lincoln, Y. S. (2012). Paradigmas en competencia en la investigación cualitativa. En N. K. Denzin y Y. S. Lincoln (Eds.), *Manual de investigación cualitativa, Vol. II: Paradigmas y perspectivas en disputa* (pp. 38-78). Gedisa.
- Hernández, E., Severiche, D., Romero, D., López, M., Espitia, V. y Rodríguez, A. (2015). Promoción de alimentación saludable en hogares comunitarios infantiles del municipio de Sopó (Cundinamarca. Colombia) bajo la estrategia de Atención Primaria en Salud. *Salud Uninorte*, 31(3), 514-524. <https://rcientificas.uninorte.edu.co/index.php/salud/article/view/7632/8310>
- Heron, J., y Reason, P. (1997). A participatory inquiry paradigm. *Qualitative Inquiry*, 3(3), 274–294. <https://doi.org/10.1177/107780049700300302>



- Herrera Farfán, N. A., y López Guzmán, L. (Comps.). (2014). *Ciencia, compromiso y cambio social: Antología de Orlando Fals Borda* (2.ª ed.). Editorial El Colectivo; Lanzas y Letras; Extensión Libros.
https://www.academia.edu/106678523/Ciencia_compromiso_y_cambio_social_Antolog%C3%ADa_de_Orlando_Fals_Borda_2_Ed
- Hidalgo, N. y Perines, H. (2018). Dar voz a los protagonistas: La participación estudiantil en el proceso de enseñanza-aprendizaje. *Revista Educación*, 42(2), 438-464.
<https://www.scielo.sa.cr/pdf/edu/v42n2/2215-2644-edu-42-02-00438.pdf>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía – INEGI. (2024). Aspectos geográficos de Zacatecas Compendio 2022.
https://www.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva_estruc/889463913368.pdf
- Jara O. (2023). Paulo Freire y su presencia en la educación popular y la extensión universitaria crítica. En Erreguerena F. (Coord.), *Textos clave de la extensión crítica latinoamericana y caribeña* (pp. 191-203). Edt. CLACSO. https://www.researchgate.net/profile/Fabio-Erreguerena/publication/374440411_Textos_clave_de_la_Extension_Critica_Latinoamericana_y_Caribena/links/651d68dcd717ef1293cc366d/Textos-clave-de-la-Extension-Critica-Latinoamericana-y-Caribena.pdf
- Leyva, Y. y Quiala, V. E. (2025). La formación de promotores de la salud en estudiantes de enfermería. *Revista Cuidado Y Salud Pública*, 5(1), 19–24.
<https://doi.org/10.53684/csp.v5i1.133>
- López, J. , Hernández, L., Rivero, C., Mendoza, Y., y Cozo, O. (2022). Estrategia educativa para la formación de promotores herbolarios. *Salud, Ciencia Y Tecnología*, 2, 86.
<https://doi.org/10.56294/saludcyt202286>
- Luig, T., Ofosu, N. N., Chiu, Y., Wang, N., Omar, N., Yip, L., Aleba, S., Maragang, K., Ali, M., Dormitorio, I., Lee, K. K., Yeung, R. O., & Campbell-Scherer, D. (2023). Role of cultural brokering in advancing holistic primary care for diabetes and obesity: a participatory qualitative study. *BMJ open*, 13(9), e073318. <https://doi.org/10.1136/bmjopen-2023-073318>
- Macchiarola, V. (2022). Extensión crítica: Aproximaciones epistemológicas a una práctica universitaria alternativa. *Saberes y Prácticas. Revista de Filosofía y Educación*, 7(1), 1–14.
<https://doi.org/10.48162/rev.36.049>
- Menor, M. J., Aguilar, M. J., Mur, N. y Santana, C. (2017). Efectividad de las intervenciones educativas para la atención de la salud. Revisión sistemática, *MediSur*, 15(1) pp. 71-84.
<http://scielo.sld.cu/pdf/ms/v15n1/ms11115.pdf>
- Naciones Unidas. (2015). Objetivos de desarrollo sostenible. Objetivo 2. Poner fin al hambre. 2. Hambre cero. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/hunger/>
- Organización Mundial de la Salud. (28 de noviembre de 2025). *Medicina tradicional*.
<https://www.who.int/es/news-room/questions-and-answers/item/traditional-medicine>
- Shamah-Levy, T., Romero-Martínez, M., Cuevas-Nasu, L., Gaona-Pineda, E. B., Muñoz-Espinosa, A., Hernández-Palafox, C., & Ávila-Arcos, M. A. (2025). Resultados estatales de la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición Continua 2020-2024. *Salud Pública De México*, 67, s214-s218.
<https://doi.org/10.21149/17642>



- Secretaría de Educación Pública. (2024, 30 de septiembre). Acuerdo mediante el cual se establecen los Lineamientos generales a los que deberán sujetarse la preparación, la distribución y el expendio de los alimentos y bebidas preparados, procesados y a granel, así como el fomento de los estilos de vida saludables en alimentación, dentro de toda escuela del Sistema Educativo Nacional.
https://sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/26394/2/images/a_lineamientos_alimentos_preparacion_distribucion_expendio.pdf
- Secretaría de Salud. (2024, 30 de septiembre). Acuerdo por el que se establece la Estrategia Nacional de Lactancia Materna y Alimentación Complementaria. Diario Oficial de la Federación.
https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5740005&fecha=30/09/2024#gsc.tab=0
- Secretaría de salud (2025) Estrategia Integral de Asistencia Social, Alimentación y Desarrollo Comunitario. Dirección General de Alimentación y Desarrollo Comunitario.
<https://www.dof.gob.mx/2025/DIF/ESTRATEGIA2025.pdf>
- Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia. (2019). Campus virtual del Sistema Nacional DIF. <https://www.gob.mx/difnacional/acciones-y-programas/campus-virtual-dif>
- Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia. (s.f.). ¿Qué hacemos? Gobierno de México.
<https://www.gob.mx/difnacional/que-hacemos>
- Tommasino, H. y Cano, A. (2016). Modelos de extensión universitaria en las universidades latinoamericanas en el siglo XXI: tendencias y controversias. *Universidades*, 67, 7-24.
<https://www.redalyc.org/pdf/373/37344015003.pdf>
- Zuluaga, S. M. y Otálvaro, G. J. (2020). Las promotoras rurales de salud: una práctica social en extinción. Estudio de caso en el municipio de Andes, Antioquia, 1976-2015. *Revista Gerencia y Políticas de Salud*, 19, pp. 1-25. DOI: <https://doi.org/10.11144/Javeriana.rgps19.prsp>